

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y en los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre la presentación de informes anuales de Administradores, presento a los Señores Accionistas el informe sobre las actividades de ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG - LIDERMÁN CIA. LTDA. Correspondientes al ejercicio económico 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES PREVISTOS PARA EL 2018:

En el 2018 la empresa logro captar varios clientes los cuales nos permitieron mantener el nivel de ventas tales como: YANBAL DEL ECUADOR S.A., COFIMAR S.A., COBILHAMBRA S.A., KU-BIEC S.A., además de renovar con nuestro principal cliente SCHLUMBERGER DEL ECUADOR S.A. y la adjudicación de sus consorcios SHAYA, KAMANA, SHUSHUFINDI.

Al cierre del 2018 la compañía cerró con 1560 empleados.

Durante este año la empresa realizó con éxito la transición de las siguientes normas ISO 9001-2008 e ISO 14001-2004 a versión ISO 9001-2015 e ISO 14001-2015 respectivamente.

La empresa también obtuvo la recertificación de la norma BASC en SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE SEGURIDAD.

Se renovaron contratos de frecuencias con ARCO TEL lo que nos permite dar el puntapé inicial para la transición a comunicaciones 100% digital.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La administración de la empresa ha cumplido con las resoluciones emitidas por el Directorio, Juntas generales ordinarias, extraordinarias y/o Universales de Accionistas.

Se ha reportado mensualmente al comité y al Directorio la información financiera y operacional de la compañía.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el presente año se ha mantenido los pagos de quincena y fin de mes en forma anticipada los días 12 y 27 de cada mes acogiéndonos a nuestra política corporativa.

De la misma forma se ha cumplido de forma oportuna con los pagos de Decima tercera y cuarta remuneración, vacaciones, aportes a la seguridad social y demás obligaciones con los colaboradores.

Las liquidaciones de haberes a nuestro personal inactivo se han realizado de acuerdo con la legislación ecuatoriana y han sido presentadas y legalizadas ante la autoridad correspondiente.

Se ha cumplido en forma puntual con las declaraciones y pagos de los diversos impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las leyes ecuatorianas en los ámbitos tributarios, laborales, societarios y financieros.

Se ingresaron trámites para hacer recuperación de pago en exceso de impuesto a la renta lo que nos permitió recuperar en el 2018 la cantidad de USD. 184,674 y en el 2019 nos representara un ingreso a caja por USD. 285,147

4. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

En el ejercicio económico 2018 se alcanzo un total de ingresos por USD. 20, 252,645 y una utilidad líquida de USD. 454,044

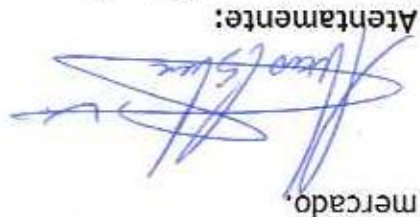
Durante el 2018 se realizó la adopción de las normas internacionales de información financiera NIIF 9 (INSTRUMENTOS FINANCIEROS) y NIIF 15 (INGRESOS PROVENIENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES) sin tener algún impacto significativo sobre nuestros estados financieros.

Se continuo con los servicios profesionales de la compañía LOGARITMO S.A. quienes nos proporcionaron una estimación actuarial para poder registrar nuestros pasivos y costo laborales 2018 de acuerdo con la legislación vigente.

Los estados financieros del 2018 fueron auditados por la firma ERNST & YOUNG ECUADOR RNAE 462, quienes en su informe dieron una opinión favorable sin ningún tipo de salvedades.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO:

Concretar la contratación del equipo comercial y realizar estrategias mas agresivas de ventas que nos permita obtener mayor participación en el mercado.



Atentamente:

Alvaro Esteves Velarde

Presidente